



Circular No 28 de 2024

Sobre prácticas patriarcales y violencia basadas en género a nuestro interior

La posición del Modep en el desarrollo de los últimos 18 años ha sido la de condenar las violencias basadas en género hacia la mujer y ha sido permanente el llamado por hacer un ejercicio práctico donde se identifiquen y se combatan, así como nuestro entendimiento frente al patriarcado y como se expresa a nuestro interior. La inclusión de la lucha antipatriarcal en la primera asamblea nacional del Modep fue un paso importante que abrió un escenario de discusión y de construcción para su materialización en la práctica. Obviamente esto no hubiera sido posible sin la participación activa de mujeres que se atrevieron a ver la organización con gafas violetas y que se dieron a la tarea de profundizar en el estudio y discusión de estas prácticas patriarcales a nuestro interior. Así como a aquellas que valientemente decidieron denunciar y romper el ciclo de las violencias.

Como parte de nuestra ruta a la II Asamblea Nacional del Modep hemos orientado, avanzar en incorporar el entendimiento que hemos adquirido sobre la lucha antipatriarcal y avanzar en la organización, así como en las luchas a nuestro interior, para ganar coherencia entre el pensar, sentir y actuar como revolucionarixs.

Esto implica profundizar en la discusión y organización del trabajo de mujeres y la necesidad de constituir los espacios de masculinidades no hegemónicas y antipatriarcales; esto lo hacemos desde la conciencia de que el capitalismo y el patriarcado nos atraviesa a todxs, que identificar sus prácticas y transformarlas hace parte de nuestros principios y búsquedas para construir una nueva sociedad, que esto no se ve en un futuro lejano, sino que es una responsabilidad en el aquí y el ahora. Si bien como proyecto político hemos avanzado en este camino, debemos reconocer que el mayor reto son los procesos de denuncia e investigación a nuestro interior, el establecimiento de protocolos que hagan parte de nuestros acuerdos base, así como implementar los planes de trabajo derivados de estos procesos.

Hace varios años, hemos asumido con valentía y rigurosidad mirarnos a nuestro interior y no temer por identificar y exponer nuestras prácticas patriarcales, hemos aprendido en medio de esto a ampliar nuestro entendimiento y vincularlo con nuestro sentir, para transformar en la práctica; sin embargo, hemos tenido limitaciones para que estos aprendizajes sean colectivos, para que los procesos de los compañeros que se encuentran en planes de trabajo para la deconstrucción de la masculinidad hegemónica, así como los desarrollos y comprensiones adquiridas sean conocidos y asumidos desde lo colectivo e individual. Siendo una necesidad fortalecer la comunicación clara y directa, así como el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, en un ejercicio de autorreflexión y vigilancia revolucionar que favorezcan los procesos de transformación,



lejos del punitivismo, la doble moral o el uso de esta condición y proceso para golpear políticamente.

Teniendo en cuenta lo anterior, exponemos la metodología empleada en la última investigación, analizamos los principales elementos de síntesis que sirven de sustento para avanzar en la unidad del movimiento, presentamos el plan de trabajo que proponemos para el conjunto del Modep, que esperamos sean estudiados, discutidos y apropiados por el colectivo.

Por último, es importante tener en cuenta que los hechos particulares, el análisis específico sobre la situación, ha sido discutida y presentada a las personas involucradas directamente, de conocimiento de las estructuras que hacen parte del proceso o seguimiento. Por lo cual para el conjunto del Modep solo presentaremos la conclusión principal, el plan de trabajo y el documento de síntesis.

Esperamos que para todxs este documento sea parte importante en nuestra educación antipatriarcal, que pueda desplegar su contenido en acciones y nuevos desarrollos, construir una nueva sociedad, es posible y realizable y nos llama asumir decididamente nuestra lucha anticapitalista y antipatriarcal.

Ejecutivo Nacional Modep
Julio de 2024

Contenido

Circular No 28 de 2014	1
Sobre prácticas patriarcales y violencia basadas en género a nuestro interior	1
Metodología de trabajo	4
Avanzar en identificar y transformar las prácticas antipatriarcales, así como la violencia basada en género a nuestro interior.	4
1. Principales discusiones a abordar en la lucha antipatriarcal.	4
1.1. Relaciones sociales patriarcales, prácticas machistas y de dominación/subordinación	4
1.2. Elementos patriarcales en las relaciones	7
1.3. Naturalización vs consciencia de las prácticas patriarcales en las relaciones	12
1.4. Responsabilidad afectiva, sexual y cuidado	14
1.5. Poner en la agenda y en la puesta en práctica transformar las masculinidades hegemónicas patriarcales	18
1.6. Amor, sexualidad y construcción de vínculos afectivos en el camino de ser revolucionarias y revolucionarios	21
2. Resolución con relación a las evidencias de prácticas patriarcales, ejercicio de poder, dominación y violencia de carácter emocional y reproductiva.	25
2.1. Conclusión.	25
2.2. Consideraciones frente a la autonomía y la sobre exposición en denuncias de violencia basada en género y prácticas patriarcales	26
3. Plan de acción en el que se establece la ruta propuesta de formación y discusión cotidiana para transformar las prácticas patriarcales en el ámbito político, personal, cultural, entre otros	26
3.1. Seguir en la ruta de la construcción de una ética revolucionaria	26
3.2. Un llamado a las mujeres	27
3.3. Alcance del Plan	29
3.4. Acciones concretas	29
3.5. Bibliografía de referencia	33
3.6. Evaluación de las acciones.	34

Metodología de trabajo

Recogiendo las experiencias y protocolo de intervención y/o conocimiento del caso se desarrolló la siguiente metodología:

1. Instalación de la comisión de investigación
2. Estudio y construcción de preguntas semiestructuradas.
3. Entrevistas con las personas involucradas.
4. Análisis de las respuestas e interpretación de los resultados con las personas directamente involucradas.
5. Conclusiones y medidas, con las instancias de dirección o con responsabilidad en la educación ideológica, política y el seguimiento
6. Proceso de evaluación y seguimiento.

Construcción del documento: Avanzar en identificar y transformar las prácticas antipatriarcales, así como la violencia basada en género a nuestro interior.

1. Principales discusiones a abordar en la lucha antipatriarcal.
 - 1.1. Relaciones sociales patriarcales, prácticas machistas y de dominación/subordinación
 - 1.2. Elementos patriarcales en las relaciones sexoafectivas
 - 1.3. Naturalización y conciencia de las prácticas en las relaciones patriarcales
 - 1.4. Poner en la agenda transformar las masculinidades hegemónicas
 - 1.5. Responsabilidad afectiva y cuidado
 - 1.6. Amor, sexualidad y construcción de vínculos afectivos en el camino de ser revolucionarias y revolucionarios
2. Resolución con relación a las evidencias de prácticas patriarcales y VBG.
3. Plan de acción en el que se establece la ruta propuesta de formación y discusión cotidiana para transformar las prácticas patriarcales en el ámbito político, personal, cultural, entre otros.

1. Principales discusiones a abordar en la lucha antipatriarcal.

1.1. Relaciones sociales patriarcales, prácticas machistas y de dominación/subordinación

Si partimos de que estamos viviendo en una sociedad imperialista-capitalista y patriarcal no podemos pasar por alto que al interior de nuestras relaciones se expresen ideas, prácticas y posiciones patriarcales (incluso también que se fomenten), muchas de ellas

adquiridas durante nuestra vida y otras tantas transformadas en medio del relacionamiento social y político.

Estas prácticas, pueden tener diferentes orígenes, sin duda uno de los más arraigados en el espacio cultural, es la supuesta superioridad de los hombres sobre las mujeres, que ha traído una construcción social fundada en el androcentrismo, en el mito de la inferioridad de la mujer y falta de capacidad para emprender actividades que tradicionalmente se le imputan a los “hombres”. A partir de esa idea se ha escrito la historia, la ciencia, la religión y por supuesto las relaciones entre hombres y mujeres, no solo en el ámbito personal.

Uno de los aspectos del patriarcado como sistema históricamente construido, es su adaptación a los diferentes modos de producción. También *“el sistema patriarcal, ha sido extraordinariamente flexible y ha variado según la época y los lugares. No obstante, estos cambios dentro de la familia no alteran el predominio masculino sobre la esfera pública, las instituciones y el gobierno.”*¹[1]

Esta situación genera en consecuencia un privilegio que se fundamenta en valores, principios, roles y estereotipos, en donde lo masculino – femenino, mantienen diferenciaciones basadas en discriminación y opresión. *“La masculinidad asociada al poder, el control, el valor, el dominio de la razón, la posesión del conocimiento, el gobierno de lo público y la independencia individual, configuraron la identidad del varón. Para poder llevar a cabo esas tareas debe delegar las otras funciones necesarias e imprescindibles para la supervivencia, por ser tediosas y cotidianas, a las mujeres, pero que sin su implementación, impedirían el desarrollo del modelo androcéntrico que propugna como ley natural el sistema patriarcal”.*

La subordinación que es asumida por las mujeres en el marco de esa relación de poder, trae consecuencias nefastas para cada una de ellas. Psicológica y culturalmente se interioriza la idea de la inferioridad, aislándola, y haciéndole creer que socialmente es el comportamiento determinado. *“En esta relación de fuerzas los hombres desarrollan relaciones de opresión mientras que las mujeres responden con subordinación, situación que se da a nivel macro y micro, a nivel de la vida pública como de la vida privada”.*

De acuerdo con María Isabel Gil (2019) *“el patriarcado se ha sostenido por dos vías: La primera por El uso de la violencia, como método coercitivo para forzar una conducta o un cambio de su voluntad y la segunda por El uso de la socialización, como proceso a través del cual los individuos aprenden e interiorizan las normas y los valores de su entorno, para que tomen conciencia de la estructura social que rodea a una persona”.*

Es por ello, que el privilegio se aumenta, se naturaliza y se fortalece a medida que la misma sociedad se transforma, pues no se trata de mostrar que no ha cambiado nada, o de desconocer las luchas de las mujeres por sus derechos, sino que a la vez que se generan

¹ <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>

estos tipos de avances (mujeres en la educación, política, en el manejo de sus finanzas, en la cultura, entre otros aspectos), los privilegios de los hombres se acentúan y se fortalecen en esos mismos campos.

Por otro lado, en el marco del patriarcado, como en el capitalismo, las relaciones de poder se mantienen, están dadas por procesos de discriminación, opresión, sujeción y de subordinación, y mantenidos por las violencias; por ello, es necesario romper todos esos vínculos, construir procesos de autonomía, de trabajo cooperativo y colaborativo y no de dependencia.

Cuando se plantea que el patriarcado ejerce dominación y que se materializa frente a la aplicación de la violencia, no se debe únicamente entender el tema de dominio físico, sino que, también es *“un sistema de dominación simbólico-cultural que se impone mediante cuestiones relacionadas con el sentido de la vida.*

Es decir, también en lo relacionado con los roles de género, como con el papel del sujeto en la sociedad consumista-capitalista en general, existen una serie de códigos culturales y simbólicos que son interiorizados por las personas y que, en última instancia, permiten la consolidación y reproducción del orden de cosas existente, códigos que son asumidos por igual tanto por hombres como por las propias mujeres, y que tienen que ver con el papel que los diferentes sujetos se otorgan a sí mismos en la vida, es decir, con cuestiones relacionadas con el sentido que dichas personas dan a sus vidas. Así, también en lo referido al patriarcado funcionan las mismas claves sociales que funcionaban para el caso de los valores consumistas-capitalistas y, entre otras cosas, no será posible un verdadero cambio social a este respecto sin que los sujetos hayan logrado derrocar el código simbólico instituido como hegemónico y dominante en este momento, permitiendo que se vaya hacia otro modelo –de sentido– que haga posible subvertir el vigente orden de relaciones entre géneros y todo lo que ello implica en la actualidad.”² [2]

(...)

“La socialización genérica en el patriarcado consiste así en “adiestrar” a todas las personas, desde sus primeros años de vida, en ser hombre o mujer. A través del aprendizaje de numerosos estereotipos y prejuicios impuestos a uno u otro género, se van desarrollando una serie de creencias, valores y actitudes diferenciadas, los denominados “mandatos de género” cuya finalidad es aprender a ser una buena mujer o un buen hombre. Este conjunto de cogniciones es asociado a su vez, vía vivencias emocionales, con roles y

² <https://kaosenlared.net/patriarcado-sentido-de-la-vida-y-amor-romantico-en-la-sociedad-consumista-capitalista/>

conductas que se expresan fundamentalmente mediante el binomio dominación/masculina-sumisión/femenina, motor de toda opresión posterior.^{3[3]}

Esa situación se expresa en todas las relaciones sociales, en la cotidianidad, en el trabajo que desarrollamos, incluso dentro de los procesos sociales y comunitarios y no solo en lo personal, en el hogar o la familia.

Lo personal es político fue una de las frases utilizada por el feminismo negro, y mencionada en varios escritos por Angela Davis, mujer negra, lesbiana y comunista, quien con este análisis le aportó al feminismo una discusión importante frente a las relaciones sociales, no solo en el ámbito doméstico, familiar, sino también a otras esferas de lo comunitario, social y partidario. Precisamente, el debate puesto en la década de los 60 y 70 del siglo XX, planteaba que las actividades relacionadas con la familia, el sexo, el aborto, el cuidado de niños, niñas y ancianos era concebido como algo sin importancia y más aún los debates que se podrían generar al respecto, carecían de importancia política.

Partiendo de esa discusión es necesario, precisar que a partir de ese entendimiento se demuestra que esas actividades, estereotipadas a las mujeres, no eran solo de ellas, sino que por el contrario, era una forma también de dominación masculina y su resolución no era de las mujeres sino que tenía que involucrar al colectivo.

En la actualidad se ha entendido también que las prácticas patriarcales se materializan también en el espacio denominado “privado” y “público” pero es en el primer escenario donde se puede atacar más a la mujer con repercusiones en estas dos esferas, que son o terminan siendo las mismas; y en donde la dominación se mantiene y se hace más incisiva, pues aparentemente “detrás del telón” los espectadores no pueden ver lo que pasa.

1.2. Elementos patriarcales en las relaciones

Como se señalaba anteriormente, en nuestra sociedad se expresan las relaciones patriarcales, en todas las dimensiones humanas, siendo “común” que en las sexoafectivas se presenten, incluso entre los compañeros y compañeras pertenecientes a una organización democrática y revolucionaria.

La influencia de las prácticas patriarcales afecta la dinámica de dominación, poder, expectativas, comportamientos y sentires. A continuación, se relacionan algunos elementos de estas prácticas, que pueden servir de referencia al momento de evidenciar este tipo de relaciones:

³ Villarreal Montoya, Ana Lucía Relaciones de poder en la sociedad patriarcal Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 1, núm. 1, enero-junio, 2001, p. 0 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

1. **Roles de género tradicionales:** Las expectativas sobre cómo deben comportarse las personas en una relación pueden ser limitantes y desiguales. Los papeles que cumplen en la relación, la participación en política, el rol que cumple en la organización, las actividades que se hacen en medio de una organización, los tiempos y las dinámicas, la edad. Asimismo, los hombres pueden sentir la presión de mostrarse dominantes y evitar la vulnerabilidad emocional.
2. **Control, subordinación y dominación:** El patriarcado fomenta la idea de que los hombres deben tener el control y la autoridad en la relación, lo que lleva a comportamientos de dominación, abuso emocional, físico o sexual
3. **Sexualidad y “doble moral”:** Existe una doble moral en la sexualidad, donde los hombres son alabados por su actividad sexual, mientras que las mujeres son juzgadas y estigmatizadas por comportamientos similares. Esto afecta la libertad y la autonomía sexual de las mujeres, la percepción respecto al “tipo de mujer”, las expectativas, los sentimientos, entre otras.
4. **Comunicación y toma de decisiones:** En una dinámica patriarcal, la opinión y los deseos del hombre son priorizados sobre los de la mujer, lo que limita la igualdad en la toma de decisiones y la comunicación abierta y honesta. Las mujeres se sienten menos seguras o autorizadas para expresar sus necesidades, deseos y opiniones, lo que lleva a la autoinhibición, también recurren a formas indirectas de comunicación (insinuaciones, sugerencias) en lugar de ser directas debido al miedo a la reacción negativa.

En la toma de decisiones influye: la falta de consulta a partir del estereotipo producido por la autoridad patriarcal en donde la decisión del hombre se ve como incuestionable, generando desequilibrio y subordinación de las preferencias femeninas que se pueden traducir en sacrificio de sus propios deseos o una falsa conformidad frente a las decisiones tomadas.

5. **Celos y posesividad:** Los celos no solo reflejan desequilibrios de poder y control, sino que también pueden causar un daño a ambos miembros de la relación. Esto se ve reflejado en actividades de control en el mismo relacionamiento y con otros (¿qué hace, por qué lo hace, con quién lo hace?) también se expresa a través de actividades como la búsqueda de whatsapp-redes, inspeccionar mensajes, teléfono, llamadas, vigilancia y control con quién se relaciona. Estas acciones llevan a sentimientos de desconfianza, acusaciones infundadas, puede generar aislamiento social, discusiones y conflictos, hasta llegar al escalonamiento de las violencias físicas.

La posesividad responde a una objetivización de la pareja, es decir se ve como un “objeto más” y no como una persona autónoma.

6. **Expectativas de sacrificio y abnegación:** Las mujeres a menudo son socializadas para poner las necesidades de su pareja y su familia por encima de las suyas, lo que puede llevar a un desequilibrio en la satisfacción y realización personal dentro de la relación.
7. **Desigualdad económica:** Las disparidades económico-salariales y la desigualdad en las oportunidades laborales pueden crear dependencias económicas que afectan el equilibrio de poder en una relación y que pueden llevar a ejercicios de dominación, subordinación y control.
8. **Violencia de género:** Las normas y pactos patriarcales pueden normalizar la violencia contra las mujeres, justificándola o minimizándola, lo que perpetúa un ciclo de abuso y victimización.

La violencia de género es entendida como todo acto de violencia sexista, que tiene o puede tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico hacia la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública y privada (ONU 1993)

La violencia psicológica en Colombia se define como *“la acción destinada a degradar o controlar, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de la intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta”*. (Ley 1257 de 2008)

El ejercicio de la violencia psicológica puede incluir desde el maltrato verbal, insultos, el aislamiento, la manipulación, entre otros. El aislamiento encierra un control abusivo de la vida, la vigilancia de actos o movimientos, la escucha de conversaciones, entre otros, con lo que se busca en general limitar la seguridad, disminuir la confianza y voluntad de las personas.

La violencia directa se materializa en forma de insultos y vejaciones, y la pasiva desvalorizando sin que ésta considere que está sufriendo un ataque, y motivando a la existencia de una dependencia emocional.

De acuerdo con los indicadores de maltrato emocional, Taverniers (2001) categorizó los indicadores de maltrato psicológico según el grado de evidencia de los mismos en el amplio listado que se facilita en la Tabla 1.

Tabla 1. Indicadores de maltrato emocional de Taverniers (2001).

1. DESVALORIZACIÓN	1. Ridiculización
	2. Descalificaciones
	3. Trivializaciones
	4. Oposiciones
	5. Desprecio
2. HOSTILIDAD	1. Reproche
	2. Insultos
	3. Amenazas
3. INDIFERENCIA	1. Falta de empatía y apoyo
	2. Monopolización
4. INTIMIDACIÓN	1. Juzgar, criticar, corregir, etc.
	2. Posturas y gestos amenazantes
	3. Conductas destructivas
5. IMPOSICIÓN DE CONDUCTAS	1. Bloqueo social
	2. Órdenes
	3. Desviaciones
	4. Insistencia abusiva
	5. Invasiones en la privacidad
	6. Sabotajes
6. CULPABILIZACIÓN	1. Acusaciones
	2. <i>Gaslighting</i> (luz de gas)
	3. Negación / desmentida
7. BONDAD APARENTE	1. Manipulación de la realidad

De esta forma, cuando se habla de maltrato psicológico se alude a cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la persona en un proceso continuo y sistemático (Loring, 1994) a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (McAllister, 2000; Villavicencio y Sebastián, 1999)⁴.

Igualmente, es importante en contextos de violencia tener en cuenta que no existe un único perfil de la persona agredida, sino que pueden existir diversos perfiles basados en criterios y patrones socioculturales. No obstante, la violencia basada en género presupone la existencia de ‘yugos’ institucionales, sociales, políticos y culturales. Puede manifestarse de diversas formas dependiendo las dinámicas de poder y las relaciones de subordinación entre hombres y mujeres. *“La violencia basada en género es una noción que busca hacer explícito el hecho de que el desequilibrio de poder en las relaciones entre los géneros produce discriminación, violencia y violaciones de derechos humanos y libertades fundamentales; y al hacerlo explica por qué al analizar quienes son las principales víctimas de este tipo de violencia, éstas resultan ser mayoritariamente mujeres y niñas”*⁵

⁴ Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. <https://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-20-1/20-1/Macarena-Blazquez-Alonso.pdf>

⁵ Experiencias exitosas Mujeres que han roto el ciclo de violencia. OIM

En la Circular No. 15 de 2020 el Modep llamó a “HACER LA REVOLUCIÓN DENTRO DE LAS REVOLUCIONARIAS Y LOS REVOLUCIONARIOS. Eliminar las relaciones patriarcales al interior de las organizaciones sociales y políticas”, para ello estableció la necesidad de desnaturalizar las relaciones patriarcales y propuso que:

“Cuando se plantea que el patriarcado ejerce dominación y que se materializa en diverso grado hasta el ejercicio de las violencias contra las mujeres y diversidades, no se debe únicamente entender el tema de la agresión física, sino que, también es “un sistema de dominación simbólico-cultural que se impone mediante cuestiones relacionadas con el sentido de la vida”, además expresada como violencia psicológica, emocional, económica y sexual.

En general, existen una serie de códigos culturales y simbólicos que son interiorizados por las personas y que, en última instancia, permiten la consolidación y reproducción del orden de cosas existentes, códigos que son asumidos por igual tanto por hombres y mujeres y que tienen –entre otros, que ver con los roles de género, como con el papel del sujeto en la sociedad consumista-capitalista.”

Asimismo, en su momento se identificaron 14 prácticas patriarcales, de las cuales se resalta:

Práctica Patriarcal # 2. *Asumir que el ser dirigente hombre, lo coloca en superioridad frente a la mujer, que se espera que dentro de sus cualidades este la “galantería”, porque las mujeres los prefieren “machos”.*

De ahí el comportamiento normalizado de algunos dirigentes frente a coquetear, solicitar intercambios sexuales, cosificar a las mujeres, de considerar los espacios de trabajo como escenario natural para sus galanteos. Para ello, propician espacios lúdicos colectivos y personales para acceder a los cuerpos y vidas de las mujeres, justificando comportamientos machistas (...).

Práctica Patriarcal # 11 *La cosificación de la mujer, se expresan consideraciones de propiedad sobre la compañera sentimental, tomar y usar a las mujeres para satisfacción de necesidades sentimentales, afectivas y sexuales. Es una necesidad imperiosa trabajar de fondo para resignificar el papel de la mujer en las relaciones afectivas y las prácticas de masculinidad patriarcal, así como transformar las relaciones de poder y jerarquía que se expresan y refuerzan en todas las esferas de la vida sentimental, política, económica, familiar, cultural.*

En la relación de pareja y/o relaciones sexoafectivas hay visiones hacia las mujeres como sujetos no autónomos en la toma de decisiones respecto a qué quieren o cómo quieren vivir su sexualidad, que están sujetas a control, o utilizando el amor como mecanismo de control y disciplinamiento de la mujer, su cuerpo, su sexualidad, su vida. Se cuestionan criterios frente a las relaciones, dependiendo si lo plantea la mujer o el hombre, por

ejemplo, tener una relación abierta. Existe un manejo diferenciado en las relaciones de pareja o sexoafectiva al interior de las organizaciones, a aquellas en que la mujer no es organizada, pues se considera que no tiene el nivel para que le critique o discuta.

Práctica Patriarcal # 13 *Acciones de violencia al interior de algunas relaciones de pareja y/o sexo afectivas, en la cual están involucrados compañerxs. Se presentan prácticas como: bromas hirientes, chantajes, mentiras, engaño, ignorar, ley del hielo, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar y ofender, controlar prohibir (amistades, familiares, apariencia, actividades celulares, mails, redes sociales), caricias agresivas, empujar, jalonear (...).*

Como parte de la ruta para acorralar las relaciones patriarcales se establecieron cuatro acciones:

- 1) Desenmascarar y para ello adelantar el estudio de las violencia y prácticas patriarcales en las relaciones de cualquier tipo, generando, a la vez, protocolos para la atención a las denuncias de violencias basadas en género, procesos de formación, acompañamiento terapéutico y acción política directa contra el patriarcado.
- 2) Blindar los procesos. Para lo cual se requiere un lugar seguro para la denuncia y unas condiciones para adelantar el análisis de caso.
- 3) Fortalecer la autonomía y la responsabilidad. En los procesos y acciones para identificar, debatir, solicitar crítica y autocritica y acciones de reparación debemos actuar desde la autonomía, como opción de vida que desobedece y desafía los múltiples intentos de sujeción y control del capitalismo y del patriarcado.
- 4) Promover la organización y participación de mujeres y diversidades sexo genéricas.

1.3. Naturalización vs consciencia de las prácticas patriarcales en las relaciones

Hemos definido al patriarcado como “Un sistema construido históricamente, basado en relaciones de opresión de los hombres sobre las mujeres que oprime la humanidad y la naturaleza. Este se ha venido desarrollando, recreándose, adaptándose y mutando con los sistemas económicos y sociales”. Dentro de los aspectos de adaptación y recreación se encuentran factores que en la mayoría de las sociedades fortalecen la normalización, es decir ciertos patrones o prácticas que se traducen en actitudes, comportamientos que mantienen la desigualdad se ven como “naturales” como “normales” en una sociedad o en un colectivo. Generalmente, pasa desapercibida, se “camufla” se “esconde” y puede llegar a no cuestionarse, dificultando su identificación y por ende impidiendo que pueda entrar a ser discutida y transformada.

La naturalización o normalización se presenta por varios factores históricos, culturales, sociales y económicos que afianzados a los temas de los privilegios patriarcales generan una visión sobre lo que es “normal” y por lo tanto no es cuestionable o no vale la pena cuestionar.

La institucionalización ligada a los ejercicios de poder, a las construcciones culturales y familiares, los roles de género, la escuela, la educación que se da desde la niñez, la religión, los medios de comunicación, las tradiciones sociales y culturales son parte de los factores que fortalecen la normalización y por ende el statu quo patriarcal.

El patriarcado ofrece unos privilegios a los hombres debido a que perpetúan unas relaciones de dominación y control, cualquier cosa que lleve a un cambio, será objeto de resistencia, cuestionamiento, y se verá siempre como una amenaza. Adicionalmente, en una sociedad patriarcal, los desequilibrios y segregaciones económicas, la despolitización, la desigualdad económica perpetúan esas relaciones normalizadas, dado que fortalecen los roles de género en cualquier ámbito.

Teniendo en cuenta lo anterior, *¿es posible romper con las prácticas normalizadas?, ¿Cuándo puedo ser consciente de que es una práctica normalizada y que por ende puedo cuestionar y transformarla? Si es posible y necesario.* Ello requiere “ponerse las gafas violetas” pero además dejarse “seducir” por un cambio.

Ahora bien, no todo pasa por la normalización, también puede existir **intención en el ejercicio de la práctica patriarcal**, que se refiere a los motivos por los cuales se asumen comportamientos que perpetúan el patriarcado, motivados por mantener el poder y el privilegio. En este caso juega un papel importante la voluntad, la toma de decisión, la consciencia y está mediada por una comprensión independientemente de sus grados.

En este punto, es importante preguntarnos si en el actuar de una u otra forma media el deseo de seguir manteniendo el control y el poder; qué tanto me identifico con una actitud que ha sido crítica por considerarse patriarcal y si la acción es porque estamos convencidos que es una conducta que me da identidad, continuidad y beneficio personal.

Es importante analizar si existe una intención detrás de estas prácticas pues este elemento es importante para saber cómo luchamos contra el patriarcado, es decir es diferente actuar por inercia, por desconocimiento o por falta de cuestionamiento de las normas.

¿Cómo se puede identificar la intención?: No es sencillo, pero hay señales que permiten identificar niveles de intencionalidad y consciencia: cuestionarnos acerca de eso es importante:

- El ocultamiento: en medio de la decisión que se toma, el esconder, encubrir, disfrazar algunas situaciones para quedar bien e influir en la conducta y voluntad de una (s) persona (s).

- Comprensión sobre las consecuencias de una acción. Se conoce que la acción que se adelanta va a ocasionar un dolor o daño a una (s) persona (s) pero luego de valorar decide realizarla y asumir el riesgo del daño. También puede suceder que se prevea un daño, pero suceda otro, en esta condición existe la intención, pues si se conoce que va a realizarse una afectación, sencillamente debería abstenerse de realizar la conducta.

Es importante tener en cuenta que romper con las prácticas patriarcales requiere una visión multidimensional que abarque desde cambios individuales hasta transformaciones en la organización y estructurales en la sociedad. Un enfoque integral que involucre la conciencia, la voluntad, el deseo y otros aspectos importantes como la educación, la cultura, el empoderamiento, la representación política y la “intervención” en todos los escenarios de la vida, pues es necesario reemplazar esas normas, estructuras e instituciones por otras.

Acá también es necesario que podamos desde lo colectivo impulsar y construir nuevas formas de vivir la masculinidad que no se basen en la dominación y en el control sino que luche por la igualdad, la corresponsabilidad, el respeto y la libertad.

Una vez iniciados los procesos de transformación, se requiere cotidianamente cuestionar sobre “lo normal”, siempre es necesario desafiar los estereotipos, construir nuevas formas de relacionamiento, saber que, así como el capitalismo y el individualismo está presente en la sociedad, el patriarcado también se enraíza en todo lo que generalmente hacemos.

1.4. Responsabilidad afectiva, sexual y cuidado

En cualquier tipo de relación la responsabilidad afectiva y el cuidado debe ser un pilar cotidiano. Sin embargo, las dinámicas patriarcales permean y ocasionan que se dificulte esa responsabilidad y que el cuidado tienda a no ser equitativo.

La responsabilidad afectiva hace referencia a la capacidad de una persona para ser consciente de sus emociones y de que sus acciones concuerden con ese respeto. Conlleva a “*Ser capaces de expresar nuestras necesidades y emociones siendo respetuosos/as de las emociones de el/la otro/a. Tener consciencia de que lo que decimos y hacemos tiene un impacto en los demás y que los vínculos que establecemos con otros implican un cuidado mutuo*”⁶.

“La responsabilidad afectiva trata de concebir las relaciones amorosas y sexuales como espacios donde cada una de las partes implicadas se ve afectada por las acciones y

⁶ <https://www.ucentral.cl/noticias/alumnos/dave/responsabilidad-afectiva-en-la-relacion-de-pareja#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20responsabilidad%20afectiva,otros%20implican%20un%20cuidado%20mutuo.>

decisiones del otro, es decir, señala la necesidad de generar conciencia respecto a que no podemos deslindarlos de cómo incidimos en el otro.

No se trata de evitar a toda costa el dolor del otro, ni de poner sus necesidades y deseos a costa de los nuestros, sino de saber que nuestras acciones tienen impacto en los otros, por lo que es necesario plantear, acuerdos, evidenciar necesidades, explicitar deseos.

No debemos asumir que el otro sabe lo que queremos, que está en el mismo canal, que mientras yo sea claro con lo que quiero, es problema de los demás como lo entiendan. Es plantearnos que las personas no somos objetos, que no estamos ahí para solo satisfacer necesidades (emocionales, sexuales, materiales) y por lo tanto las personas con las que cada uno de nosotros decide relacionarse tampoco están ahí solo para saciarnos.

Se trata de saber que toda relación sin importar si es de una noche, un par de meses o años implica un respeto al otro, otra, otros, como individuos. La responsabilidad afectiva busca la construcción de relaciones más equitativas, más respetuosas, transparentes, es saber que tengo la capacidad de generar cosas en el otro y que ese otro también puede generar cosas en mí, por lo que esta conciencia nos permite plantear acciones basadas en la comunicación y en el establecimiento de acuerdos”.⁷

En consecuencia, la responsabilidad implica estar dispuestos a escuchar, a percibir las emociones de las y los demás; a cuestionar los roles, y a tener en cuenta que la toma de decisiones puede impactar al otro. Esta responsabilidad debe darse en cualquier relación sexoafectiva, tanto monógamas como no monógamas. Incluso esto se extiende a los diferentes tipos de relacionamiento, incluyendo aquellas de contenido netamente sexual.

¿Qué implica el tema de la responsabilidad afectiva?

- La sinceridad en los sentimientos, en las expectativas y alcance de una relación, estar renovando los acuerdos (qué está permitido y qué no), y los vínculos y permitir que las personas que hacen parte de la relación tengan las mismas posibilidades de expresarse y decidir sobre ella.
- Pensar y analizar los cambios que me generan un actuar de la otra persona o personas, (de acuerdo al vínculo sexoafectivo, establecido) o mi propio actuar, que transforma mi sentimiento, lo cual necesariamente se deberá transmitir.
- La reflexión, la discusión y el llegar a acuerdos basados en el consentimiento activo, como mecanismos para la corrección de los errores que se cometan y que afectan o pueden llegar a afectar los acuerdos y la relación.

⁷ <https://www.fundacionclinicadelafamilia.org/pensemosenparejaqueeslaresponsabilidadafectiva/>

En el mismo sentido, la responsabilidad sexual conlleva respeto, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, lo que implica además las relaciones sexuales plenas, libres, consentidas y seguras.

Para ello es fundamental el consentimiento de manera continua, respetando los límites que se acuerdan y las transformaciones que se dan, la comunicación (no sólo verbal sino corporal), escucha activa, conocimiento de enfermedades existentes o de ETS, uso de métodos anticonceptivos y de protección para reducir los riesgos de ETS, respeto mutuo y una gestión de las emociones que pueda ayudar al bienestar de las personas.

El cuidado implica que las acciones, comportamientos, palabras fomenten una salud emocional, física y mental, contiene un apoyo mutuo y el respeto a la autonomía.

“El cuidado es una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo que buscamos para entretejer una compleja red del sostenimiento de la vida.” (Joan Tronto, 2006).

En el patriarcado la responsabilidad afectiva y el cuidado tiene una connotación femenina, de acuerdo con Coral Herrera “Hombres que ya no hacen sufrir por amor”, “las mujeres están más familiarizadas con la muerte, los nacimientos, el dolor, el olor y los fluidos corporales de los seres humanos.”

(...) “ Cuidar nos pone en contacto con lo esencial: la vida y la muerte, la salud y la enfermedad, el dolor y el placer, la ternura y la compasión. Es una tarea dura que conlleva una gran carga emocional, por eso ha de ser compartida por todos los miembros de la familia o de la comunidad: no podemos dejar todo el peso de los cuidados sobre las mujeres.”

Si bien es más fácil identificar los temas del cuidado en relaciones familiares y amorosas, la verdad es que está en todos los escenarios de la vida, es un tema de la permanencia y pervivencia de las personas. Sin embargo, el tema del cuidado sigue siendo un tema vedado para algunas personas, que consideran que no es necesario ese ejercicio o que solo aplica para algunas relaciones madre - hijo/a, compañera - compañero, adulto - niños/as. El cuidado también amerita despatriarcalizar la visión y cambiar la visión que se tiene al respecto, para todas las personas.

“Un claro peligro está en adoptar para el cuidado, la moral del esclavo, pérdida de autonomía, moral del sacrificio, porque tradicionalmente, las mujeres son las primeras suministradoras de cuidado y las últimas receptoras. Las mujeres del tercer mundo son cuidadoras del primer mundo (...) esto pone a prueba la solidaridad entre mujeres, alerta Celia Amorós (...) (Alba Carosio 2007).”

Coral Herrera propone que las relaciones amorosas deben estar basadas en el cuidado mutuo, el respeto y la equidad, en lugar de dinámicas de poder y control. Pero el cuidado debe ser también dirigido hacia uno mismo, y se debe ser consciente de lo que implica, que también puede ser tomar decisiones en medio de una condición, de tal forma que pueda desde un ejercicio reflexivo poder liberarme. En el prólogo del libro *“El Contrato Amoroso”* señala lo siguiente:

“La primera norma del autocuidado es romper las relaciones que nos perjudican y respetar los pactos con nosotras mismas: traicionarse a una misma es demasiado doloroso. Lo que necesitamos no son guerras internas, sino un oasis de paz, de amor y de luz en nuestro interior.

El amor de pareja es una construcción viva: se transforma y requiere muchos cuidados. Si bien hoy sigue siendo un potente dispositivo de control social sobre las mujeres, también sabemos de su enorme potencial revolucionario, porque el amor romántico no es la única forma de relacionarse: hay muchas maneras de quererse.

La estructura patriarcal nos hace prisioneras y nos pone de rodillas frente a las personas de las que nos enamoramos. Para ser libres podemos renunciar al amor, pero también tenemos la posibilidad de transformar el amor y liberarlo de toda su carga sexista y misógina.

El amor se puede desmontar y reinventar, y para ello hay que cambiar no sólo nuestras formas de relacionarnos, sino también de organizarnos social, política y económicamente. Esto significa que si lo personal es político, lo romántico también es político, y que en la medida en que nos liberamos nosotras, también estamos contribuyendo a la construcción de un mundo mejor.”⁸

Estos aspectos deben ser aplicados también en las relaciones sexuales que también tienen un vínculo, que se desarrollan y que se generan independientemente de la frecuencia con la que se realizan y si es casual o no.

1.5. Poner en la agenda y en la puesta en práctica transformar las masculinidades hegemónicas patriarcales

En la lucha contra el patriarcado se ha llamado la atención para que se identifiquen las prácticas patriarcales para poder comprenderlas, transformarlas y eliminarlas de tal manera que se modifiquen las relaciones de poder y de subordinación existentes. Sin embargo, también es necesario identificar la masculinidad hegemónica que está relacionada con la forma “ideal” de ser hombre en la sociedad patriarcal, lo que lleva

⁸ <https://haikita.blogspot.com/2021/09/prologo-de-el-contrato-amoroso-de-coral.html>

necesariamente a que el tema sea puesto en la agenda personal de cada hombre, mujer y del movimiento.

En el documento *“Transformar las masculinidades patriarcales y hegemónicas como ruta para avanzar en la lucha antipatriarcal”* elaborado por una compañera del Modep Bakata en junio de 2024, y que se recoge como anexo, se presenta una fundamentación del por qué la lucha revolucionaria implica combatir las masculinidades patriarcales y hegemónicas, presentando a la vez una ruta para su transformación a partir de espacios convocados.

Retomando el citado documento, se presentan tres aspectos para comprender la masculinidad hegemónica:

“1. El cuerpo es utilizado como un instrumento para expresar ya sea en mayor o menor medida el dominio, mediante comportamientos rudos y violentos, mediante formas de sexualidad activa y dominante, a través del acondicionamiento físico y por medio de la participación en posiciones sociales de autoridad.

2. La identidad masculina se desarrolla a partir de actividades masculinizadas (en muchas han venido incursionando mujeres en la última década), muchas veces realizadas al aire libre ocupando el espacio público como formas de complementar su dominio en las esferas sociales. Estas actividades expresan valentía, coraje, determinación y fuerza, que también son cualidades masculinas. Ello ha implicado procesos de apropiación del territorio distinto por parte de las mujeres (incluyendo los procesos que desde la red Rojo y Violeta se han abordado desde el tejido y otras formas).

3. La masculinidad hegemónica se posiciona en relación contraria a lo subordinado, es decir, creando al otro como oposición a nosotros: homofobia, misoginia y el rechazo a las masculinidades no hegemónicas.”

Las masculinidades hegemónicas se sustentan en tres pilares de negación: 1) no ser mujer, 2) no ser un niño o niña, y 3) No ser diverso (identidad, orientación) sexualmente, lo cual denota en una sociedad patriarcal debilidad, fragilidad, cuando por “norma” dicha masculinidad debe enfatizar en la dominación, en la fuerza, en no tener discapacidad, en la autosuficiencia y en el rechazo de lo femenino.

“La masculinidad es una construcción histórica y cultural que supone un conjunto de prácticas, comportamientos, valores y funciones que cada sociedad atribuye de manera natural al varón, caracterizada por cualidades como la virilidad y la fuerza, y otros elementos que pivotan en torno al privilegio del poder y la negación de los afectos (Rodríguez, 2021). Los principales mandatos de género atribuidos a los hombres podrían resumirse en ejercer poder y tener control, conocer y controlar la violencia, asumir riesgos y ser fundamentalmente racionales (Cantos Vicent, 2016). Dicha construcción ordena, clasifica e identifica una serie de categorías en oposición o espejo respecto a la feminidad:

“La masculinidad se convierte en un ejercicio de oposición continua [...] los sentidos específicos que definen la masculinidad se consolidan por medio de un ejercicio de exclusión entre lo que se considera propio de la naturaleza masculina y aquello que no lo es. De este modo, la masculinidad será activa frente a la pasividad propia de la feminidad; la masculinidad será autónoma frente a la heteronomía o dependencia de los no adultos, las mujeres y quienes ocupan posiciones subalternas; será ser racional frente a la emoción femenina” (García García, 2010: 65).⁹

En el libro *“LA CAJA DE LA MASCULINIDAD: Un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México”¹⁰* elaboraron una caja que contiene patrones y creencias respecto a la masculinidad. Esta caja *“alude a un conjunto de creencias transmitidas por los padres, las familias, los medios de comunicación, los pares, las mujeres y otros miembros de la sociedad que presionan a los varones para que se comporten de una cierta manera. (...) Para los fines de este estudio, los hombres que están “dentro de la caja de la masculinidad” son aquellos que interiorizan y coinciden en mayor grado con los mensajes rígidos de la sociedad sobre cómo debería actuar un hombre. En este sentido, estar “dentro de la caja” significa alinearse a las expectativas normativas de la masculinidad, es decir, “encajar”.*

Con base en la investigación, se presentan los siguientes 7 pilares. Estos pilares pueden servir de referencia, sin embargo, es importante identificar en nuestro país y región los rasgos y pilares que forman esa masculinidad patriarcal hegemónica, incluyendo la masculinidad que se construye en el marco de las relaciones políticas:

⁹ LA CAJA DE LA MASCULINIDAD construcción, actitudes e impacto en la juventud española 2022.
<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1961.pdf>

¹⁰ <https://masculinidades.org/wp-content/uploads/2020/12/La-Caja-de-la-masculinidad-Hallazgos-clave.pdf> Brian Heilman - Gary Barker - Alexander Harrison, 2017

FIGURA 3.2 LA CAJA DE LA MASCULINIDAD EN SIETE PILARES



¡Otras masculinidades son posibles !. 🗣️

Teniendo en cuenta el papel que ocupa la masculinidad patriarcal en las personas, es importante cuestionarse, sentir y analizar los malestares que se generan para proponer alternativas de cambio y transformación, eliminando los mitos del varón sin emociones, con una alta hombría, a una virilidad y sexualidad activa, al proveedor, y a quien tiene el poder y el control.



Si partimos que existen múltiples formas de ser hombres y si tenemos la consciencia de la importancia de no encajar en la masculinidad hegemónica y patriarcal, más que un tema personal se convierte en una lucha por ser “un hombre nuevo”, es decir se requiere que el proceso personal, reflexivo se convierta en una acción política de transformación.

“La masculinidad patriarcal enseña a los hombres que su conciencia de sí mismos y su identidad, su razón de ser, reside en su capacidad para dominar a otros y otras. Para cambiar esto, los hombres deben criticar y desafiar la dominación masculina sobre el planeta, sobre hombres con menos poder, sobre mujeres, niñas y niños; y también deben tener una visión clara de qué podría ser una masculinidad feminista. ¿Cómo transformarse en algo que no puedes imaginar?”¹¹ No es una tarea sencilla, no es fácil abandonar los privilegios, ser criticados por otros hombres, es necesario que desde el Modep los compañeros avancen en el estudio del género y las masculinidades para que la posición sobre la masculinidad sea repensada, teorizada transformada, para así llevar a la practica la masculinidad no hegemónica.

1.6. Amor, sexualidad y construcción de vínculos afectivos en el camino de ser revolucionarias y revolucionarios

“Los hombres solo pueden volver al amor repudiando la voluntad de poder”. bell hoks

“La moral comunista debe, ante todo, rechazar resueltamente toda la hipocresía heredada de la sociedad burguesa en las relaciones entre los sexos, y rechazar el doble estándar de moralidad” (Alexandra Kollontai, 1921)

En concordancia con nuestra ideología, estamos por relaciones afectivas y sexoafectivas no patriarcales, exentas de toda forma de opresión y sujeción entre las, los, les involucradxs. En este sentido, no consideramos que el ser parte de esta organización implique adoptar un tipo de relación específica, esto es monogamia o no-monogamia, sino principal y esencialmente, adoptar las prácticas y características que revolucionaricen la cotidianidad, afectividad, el deseo, el erotismo, la intimidad por las cuales debemos trabajar. Desde este lugar reconocemos la sexualidad como parte esencial de las personas, de las relaciones establecidas entre ellas y modelada además por las relaciones de poder existentes en cada sociedad y periodo histórico. Esto implica que nos corresponde construir un enfoque de la sexualidad acorde a nuestra concepción, por tanto nos oponemos a toda doble moral, ambigüedad, ocultamiento y por esto abrimos la discusión sobre los vínculos afectivos, el amor y la sexualidad en el camino de la transformación revolucionaria.

¹¹ Hoks bell. (2004). “El deseo de cambiar: Hombres, masculinidad y amor.

En textos previos hemos expresado la comprensión sobre el peso de las concepciones patriarcales en las relaciones afectivas y la implicación del amor romántico en la vida de hombres y mujeres, principalmente mujeres.

Estamos convencidas y así se enunció en marzo de 2019, que nuestra organización es la expresión de la lucha conjunta de mujeres y hombres por la transformación revolucionaria, aun así, perviven prácticas patriarcales en nuestro trabajo y éstas deben evidenciarse, debatirse y transformarse. Corresponde a nuestra ética actuar contra toda forma de opresión, es decir debemos luchar contra el sistema de dominación patriarcal, esto es comprometerse con un proceso activo autocrítico, reflexivo de transformación individual y colectiva que lleve a asumir nuevas prácticas en nuestra organización.

Identificamos que las relaciones que establecemos están condicionadas y guiadas por sistemas de opresión: el patriarcado, el capitalismo, el racismo, el capacitismo, entre otras, que se establecen en sus intersecciones y las relaciones de poder que se configuran entre ellas. Es necesario nombrarlas porque desde estas relaciones establecemos nuestros afectos y deseos, contienen modelos opresivos provenientes de estas relaciones de poder y modelos emancipadores provenientes de nuestra ideología. Cabe aquí preguntarse, ¿qué tipo de personas nos genera deseo sexual, qué tipo de relación emocional nos engancha, cómo queremos que nos deseen y amen, qué prácticas sexoafectivas nos satisfacen, qué es el amor.

Hemos desarrollado debates frente a la relación de lo privado y lo público y adoptamos con convicción “lo personal es político” de Angela Davis, sin embargo es en la esfera de las creencias y prácticas afectivas y sexoafectivas donde nos es más difícil estar dispuestas y dispuestos a ser sinceros y debatir, se argumenta desde la necesidad de la intimidad, se teme al juzgamiento y se actúa desde la culpa.

Convocamos a debatir nuestras concepciones, derribar la doble moral del opresor, y en este camino a construir relaciones y vínculos afectivos y sexoafectivos libres de toda opresión y sujeción, guiadas por el bienestar de cada ser involucrado, una ética sexual, que parta del reconocimiento y valor de las personas con las que nos relacionamos.

Los feminismos luchan contra el sistema de dominación patriarcal, contra toda forma de opresión y sujeción que ejercen los hombres sobre la mujer, y cuerpos feminizados, entre ellos, el control que ejercen sobre su cuerpo y su sexualidad. Esto es la concepción de propiedad y dominio del cuerpo de la mujer, sus atenciones, la reproducción y crianza de los, las hijas, y el control de su placer, para auto gratificación patriarcal, y su máxima expresión en las guerras donde el cuerpo de la mujer se ha convertido en territorio y campo de batalla (Rita Segato).

Las feministas luchamos por la edificación de la identidad como personas auto referenciables, completas en sí mismas, desde la integralidad entre nuestros

pensamientos, emociones y cuerpo. Y en este sentido luchamos por el uso y goce de nuestro cuerpo, por el deseo, el placer, lo erótico y por establecer relaciones afectivas libres. En este sentido afirmamos:

- **Queremos una sexualidad humanizada:** Cuestionando la sexualidad patriarcal centrada en el uso del cuerpo de la mujer, lo que se da en la vida de muchas mujeres que viven su sexualidad con abnegación, como una de las funciones de ser mujer, esposa, amante, que cuida, se reproduce y da placer. También, se cuestiona, la afirmación “solo sexo” como la expresión del cuerpo-objeto, del uso del cuerpo para beneficio individual, negando los vínculos y afectos que emergen.

Este modelo de cuerpo objeto desde el capitalismo, el colonialismo, el racismo, el capacitismo impone lo que es un cuerpo deseable y su jerarquización: deseable para el sexo, deseable para una “relación real, seria”, deseable para adquirir estatus ante la masculinidad hegemónica, deseable para la autocomplacencia.

Reivindicar una sexualidad humanizada, implica ser y reconocer al otrx, otrxs, como seres que demandan dignidad, autónomos, en igualdad de condiciones a nosotras, nosotros.

Nos oponemos a seguir *“el patrón capitalista de solo “invertir” cuidados en relaciones que queremos a medio plazo, de esta manera estamos contribuyendo al desastre de la mercantilización de los deseos”*¹²

- **Reivindicamos la justicia íntima y erótica:** Todas y todos, deben tener satisfacción, desde aquí desmontar el centro de la sexualidad puesta en el orgasmo principalmente masculino, en el satisfacer al hombre. *“El deber de complacer está tan imbuido en nuestra sexualidad que hemos aprendido a obtener placer de dar placer, del enardecer y excitar a los hombres”*¹³. La autogratificación individualista, modelada por la explotación de la humanidad y la naturaleza, que pasa por encima de las y los demás, lleva a una búsqueda irreal del “placer y sensaciones nuevas”, irreal en la medida que se construyen sobre la base de imaginarios.

Así como los hombres deben despatriarcalizar su sexualidad y construcción de vínculos, las mujeres tenemos que *“deconstruir nuestras conductas sexuales para poder tener también igualdad y justicia en la intimidad, en el deseo y en el placer (...) El “Sexo feminista” es un buen sexo porque parte de esa “loca idea” de que las*

¹² Brigitte Vasallo (2018). *Pensamiento Monógamo terror poliamoroso*.

¹³ Silvia Federici (2013). *Porque la sexualidad es un trabajo. En Revolución punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*.

mujeres somos personas, entonces tenemos deseos, gustos, ganas, orgasmos y todo eso quiere decir sexo generoso y sin una satisfacción desigual”¹⁴

- **Estamos por el consentimiento entusiasta.** Implica la total seguridad en que la otra personas o personas desean consciente y libremente participar de una acción sexual, desde un beso, caricia, tocamiento, y diferentes prácticas sexuales. Requiere identificar qué relaciones de poder existen entre las personas, nos obliga a pensar el lugar de dirigentes políticos y orgánicos, voceros, “superioridad” económica, social, académica, entre muchas otras. Requiere honestidad y respeto por la otra (s) persona (s), y regulación propia, control de sí mismos.

La alteridad en el Consentimiento, implica que este no es de una sola vía, es y corresponde a todas las personas partícipes de la relación. Y como ya se narró en este documento, tiene que ver con todos los vínculos y actos sexoafectivos, incluyendo la salud sexual y reproductiva.

- **Libertad como forma de responsabilidad propia¹⁵.** Libre del consumismo, del individualismo, de los celos, de la posesión, del egoísmo, que parta del deseo recíproco, consciente y claro con respecto a qué se está buscando y qué se espera. Entendiendo que las relaciones cambian a través del tiempo por diferentes circunstancias, que pueden terminar o transformarse.
- **Reconocemos el sexo como un gesto íntimo de conexión,** sea sexo casual o no casual. Esto nos compromete con la responsabilidad hacia la otra persona o personas, con su bienestar, antes, en el y después del sexo, nos obliga a cuidar nuestra salud sexual, esto es a dignificar a la otra persona (s) y a nosotras, nosotros.

¿Qué lugar corresponde al amor en nuestra ideología?¹⁶

Promover relaciones y vínculos afectivos y sexoafectivos no patriarcales, no capitalistas, implica cuestionarnos los modelamientos que tenemos con respecto a la sexualidad, a la concepción del género y del sexo, y la idea del “amor”. El amor romántico-patriarcal, encierra:

- La posesión de los otros,
- La jerarquización de los afectos: es más importante el amor de pareja que cualquier otro, de hecho solo se ama pasionalmente a la pareja
- La jerarquización en la relación: es más importante el bienestar del hombre y la realización de la mujer es entregarse a “su” hombre.

¹⁴ Catalina Ruiz Navarro (2019). *Las mujeres que luchan se encuentran. Manual de feminismo pop latinoamericano*

¹⁵ Brigitte Vasallo (2018). *Pensamiento Monógamo terror poliamoroso*

¹⁶ Alexandra Kollontai (1923). Frase original: ¿Qué lugar corresponde al amor en la ideología de la clase obrera? En ¡Abran paso al Eros alado! (Una carta a la juventud obrera).

- La centralidad en la reproducción.
- La exclusividad sexual para obtener la legitimidad social y cultural de “ser la mujer de”, “ser el dueño de” que expresa una relación de poder sobre la otra.

Estos elementos además se incorporan a un modelo capitalista del uso de los cuerpos y/o el usufructo emocional, tanto en las *clásicas* relaciones monogámicas como en el caso del hombre “deconstruido” de su concepción monogámica que o no monogámica, que hace uso y abuso de la disponibilidad de cuerpos y emociones femeninas o masculinas.

Bell hooks, define el “*amor auténtico, una combinación de cuidado, compromiso, confianza, conocimiento, responsabilidad y respeto*”. En oposición a las culturas patriarcales, que suelen dar “*por sentado que el amor puede existir incluso cuando un grupo o individuo tiene supremacía sobre los que le rodean. Muchos creen que los hombres pueden dominar a las mujeres y los niños sin dejar de amarlos*”.

Amplía, su concepción a partir del *amor por la justicia*, que tiene que ver con el equilibrio, el interés por él y los otrxs, por el bien común, por la erradicación de toda forma de poder de uno sobre otro, lo que “*permite a los hombres romper el poder absoluto de la masculinidad patriarcal*”, así la virilidad ya no está en primer lugar, se identifican y eliminan los privilegios y se logra romper el pacto patriarcal.

Entonces un amor revolucionario debería en sentido práctico, aplicar, la libertad consciente y plena, la valoración de todos los afectos y vínculos, la equidad en las relaciones, la justicia entre los involucrados, promoviendo siempre la *gestión Relacional*, esto es, *explicar, acotar, pactar, cuidar límites, cuidar miedos*¹⁷ promoviendo la responsabilidad y el bien común.

2. Resolución con relación a las evidencias de prácticas patriarcales, ejercicio de poder, dominación y violencia de carácter emocional y reproductiva.

2.1. Conclusión.

La relación entre la y el compañero está marcada por desequilibrios de poder, falta de comunicación efectiva, comportamientos patriarcales y expresiones de violencia emocional y reproductiva. Este tipo de dinámica, que unida a la una falta de responsabilidad afectiva puede generar ciclos de abuso emocional y psicológico, por lo que es necesario trabajar en la importancia de la educación sobre el consentimiento, el respeto mutuo y la igualdad en las relaciones interpersonales y sexo afectivas.

¹⁷ Brigitte Vasallo (2018). *Pensamiento Monógamo terror poliamoroso*.

2.2. Consideraciones frente a la autonomía y la sobre exposición en denuncias de violencia basada en género y prácticas patriarcales

En la construcción de nuevas relaciones sociales en procesos colectivos, es importante propiciar y fortalecer el agenciamiento y la autonomía de las mujeres, en particular aquellas que pueden estar envueltas en ciclos de violencia o prácticas patriarcales. En medio de esto nos distanciamos de las posiciones que ven como elemento único o principal la intervención de un externo para salvar a la persona afectada, o que instrumentaliza la denuncia para perseguir otros fines, o que contribuyen a la revictimización.

Esto no niega el papel y responsabilidad que tenemos todos y todas en prevenir, detectar, denunciar y transformar los ejercicios de violencia, sino que consideramos que el papel de la persona que identifique esta debe propender porque la persona involucrada pueda fortalecer su autonomía, su agencia y en caso de no hacerla por ella misma, la persona que conoce y pone en conocimiento la situación debe disminuir los elementos de exposición de la persona afectada, por lo que proponemos la discusión abierta, el no hablar por las demás, generar los espacios de confianza y reflexión para que se tenga la fuerza para iniciar, mantener y culminar el proceso.

Partimos de la base que todos y todas venimos con un bagaje de actitudes patriarcales por haber crecido en esta sociedad y queremos erradicarlas, por eso usamos la vigilancia revolucionaria, el cuidado revolucionario, el acompañamiento reflexivo, la crítica y la autocritica como medios para alcanzar estos cambios, y no como juicio y culpa. En este sentido nos oponemos a que la investigación sea usada para golpear a las y los involucrados, o profundizar los dolores y apegos de las personas involucradas, creemos en la posibilidad de derrotar el patriarcado desde dentro de nuestros procesos, llevar a que se asuman las consecuencias de las prácticas patriarcales, para que sean transformadas y para que avancemos colectivamente en este propósito.

Planteamos que no todos los casos son iguales y los sentimientos que se involucran tampoco, por eso las medidas de justicia están marcadas por situaciones particulares y aunque tengan implicaciones colectivas, si es importante que las medidas permitan tanto la reparación de las personas acorde tanto a la voluntariedad de quien fue agredida, como de la acción concreta y real de la persona que participa, de tal manera que al ser una práctica que se evidencia en las nuevas relaciones sociales, permitan que más personas conozcan y sean conscientes de esas prácticas. Pasar de la incomodidad a la acción concreta y puntual.

3. Plan de acción en el que se establece la ruta propuesta de formación y discusión cotidiana para transformar las prácticas patriarcales en el ámbito político, personal, cultural, entre otros

3.1. Seguir en la ruta de la construcción de una ética revolucionaria

El punto de identidad del Modep “Luchamos por la emancipación de la mujer, y por la eliminación de las diferentes formas de discriminación por sexo, género y orientación sexual, luchamos contra el patriarcado”, señala que:

“La lucha por la emancipación de la mujer hace parte de nuestro proyecto político y debe estar presente en la vida práctica de las organizaciones sociales y políticas, y del pueblo en general. Esta lucha es un asunto crucial entre el pensar, sentir y actuar que implica una revolución profunda de nuestras ideas sobre cómo nos concebimos todas y todos, qué aspectos estamos dispuestos a transformar y transformarnos.

Es importante comprender cómo se configuran la masculinidad y la feminidad patriarcal y la estructura de privilegios de género que portan los hombres en la sociedad de clases y que es llevada acríticamente a las organizaciones del pueblo.”

Adicionalmente, otro punto de nuestra identidad establece que “Buscamos la verdad en los hechos y promovemos la coherencia entre nuestro pensar, sentir y actuar”, llamando a tener una perspectiva de “conocer para transformar”, de ahí que si incorporamos las banderas feministas y antipatriarcales en la construcción de la utopía revolucionaria, necesitamos una comprensión y acción en los siguientes aspectos:

- Abordar, desafiar y deconstruir los aspectos de las relaciones patriarcales es esencial para construir relaciones más igualitarias, justas, saludables, satisfactorias y de nuevo tipo. Esto implica una reflexión crítica sobre las propias creencias y comportamientos, así como el fomento de la comunicación abierta y el respeto mutuo.
- Desafiar al patriarcado también implica luchar contra los estereotipos y la necesidad de comprender los efectos negativos de los roles de género tradicionales, el proceso de educación y autoeducación es fundamental.
- Trabajar en la autonomía, liberación y empoderamiento de las relaciones sociales de las mujeres en todos los aspectos de la vida.
- La conciencia y la educación crítica antipatriarcal debe ser una base fundamental en el ejercicio cotidiano de cualquier revolucionaria y revolucionario, que permita una sensibilización al género, contra las violencias y contra el patriarcado. Desafiar y cambiar actitudes y comportamientos en cada escenario de la vida.
- Transformar las relaciones patriarcales, opresivas y que rebasen los acuerdos establecidos por las partes.
- Construir una visión de la masculinidad que rompa el pacto patriarcal, que elimine el privilegio y que permita la construcción del “hombre nuevo”.

- Empezar a construir narrativas, historias que desafían los roles de género, que promuevan la diversidad humana.
- Promover la educación emocional y comunicativas en los géneros para facilitar una mayor empatía y comprensión mutua.
- Aplicar el cuidado propio y el cuidado mutuo para todas las relaciones afectivas y sexoafectivas y/o sexo vinculares, para que mis decisiones no afecten ni dañen a nadie.
- Desmitificar la ayuda terapéutica y tratamientos médicos para todos y todas.
- Comprensión de los mecanismos de prevención, denuncia, protección y reparación legítima en defensa de la mujer para salvaguardar su integridad.

3.2. Un llamado a las mujeres

Partimos de la convicción que las mujeres son una fuerza transformadora, en respuesta a todas las opresiones existentes, y que el papel de lucha y resistencia también ha fortalecido y desarrollado su consciencia feminista, antipatriarcal.

Desde el Modep hemos llamado a la organización y vinculación de las mujeres, propugnando por el respeto y su fortalecimiento político e ideológico. Pero también hemos entendido que si bien todas las personas hacemos parte de una colectividad, las emociones, actitudes, personalidad y criterios para enfrentar la situación son diferentes, y más cuando se ve envuelto el sentimiento afectivo.

Es importante partir de la base que en medio del patriarcado, aunque seamos democráticos y revolucionarias también entramos en el “juego” de la idealización, de creer que por estar las personas educadas dentro de un movimiento político de izquierda sus relaciones personales son transparentes, sinceras y honestas. Desafortunadamente eso no sucede, hombres y mujeres fácilmente nos permeamos por prácticas de poder, de subordinación, generamos apegos, temores y podemos desarrollar diferentes grados de ira, odio y rencor, e incluso le hacemos el juego al consumo, a la autoexplotación.

Además del dolor, enfrentar esta situación genera frustración, rabia y desazón, cuestionamientos de nuestras prácticas y decisiones.

¿Cómo lograr superar estas situaciones?

En un primer momento la confianza en los procesos en que hacemos parte es muy importante, saber y sentir que no se está sola, sino que se cuenta con el colectivo, sin embargo, eso puede estar limitado, pues existen prevenciones, prejuicios, desconocimientos o valoraciones fundadas en los mitos sobre las relaciones de tipo sexual.

Además de poder acceder a las ayudas psicoterapéuticas y de seguir con el tratamiento médico, cuando se requiera, y sin desconocer que cada caso puede ser diferente, es importante:

- Ser conscientes de lo sucedido. Cuando tomamos consciencia de lo sucedido, tanto de la situación personal como colectiva es más fácil lograr identificar las prácticas y sentimientos que rodearon las relaciones existentes.
- Analizar y sacar lecciones. Este ejercicio de autoreflexión que no se da al momento mismo de las rupturas o de momentos tensionantes, nos permite desde otro nivel de lucidez comprender lo sucedido, revisar los puntos de quiebre y a partir de la experiencia poder identificar nuevas situaciones en otros momentos de la vida. Hacer síntesis individual y colectiva.
- Afinar los temas de autocuidado. Sabiendo que no es posible transformar ni cambiar el pasado, si es necesario volver a hacer un pacto con nosotras mismas, fomentar y fortalecer la intuición y desarrollar reglas en nuestro relacionamiento.
- Seguir manteniendo la autonomía y la decisión responsable y de cuidado en las relaciones que se desarrollen. No se trata de inhibir el deseo, coartar los gustos, la confianza y la plenitud en las relaciones son muy importantes para el desarrollo de la individualidad
- Centrarnos en nuestro propio proyecto de vida, lo que nos motiva, nos hace felices, nos mueve en lo individual y colectivo. Aunque sabemos que es difícil la situación, no podemos tomar decisiones por las posturas de otros u otras personas en donde no tenemos gobernabilidad de la decisión que se toma.

3.3. Alcance del Plan

El contenido de este plan, parte de nuestro estilo de trabajo, ligar la teoría con la práctica, realizar crítica y autocrítica. En tal sentido busca:

- Fortalecer la autocrítica y reflexión profunda
- Interpelar nuestras prácticas, desde la conexión y cuestionamiento con nuestro sentir y pensar. Ver, discutir para transformar.
- Fomento de la Responsabilidad Personal y la vigilancia revolucionaria.
- Garantizar que el Modep sea un espacio seguro para todxs.
- Construcción colectiva y acompañamiento
- Lograr avanzar en la coherencia en que la lucha contra el capitalismo exige la lucha antipatriarcal. Porque la revolución será feminista o no será.
- Acompañamiento terapéutico, discusión colectiva y construcción de espacios de reflexión, debate y transformación de prácticas.

El plan debe poner en sintonía a todo el Modep sobre lo trabajado, colectivizar el contenido de los avances teóricos y prácticos y avanzar en materializar las acciones para concretar la lucha antipatriarcal.

Involucrar a compañeros y compañeras en las acciones acordadas.

3.4. Acciones concretas

- a) Frente a la compañera: Se invitó a la compañera a realizar el apoyo terapéutico y desarrollar espacios para la discusión del documento, a estar en disposición de acompañar las discusiones colectivas de la RRV y del MP.
 - b) Se recomienda la lectura del libro El contrato amoroso. El capítulo sobre el amor y el sexo del libro “Las mujeres que luchan se encuentran”.
 - c) Desde la comisión se consideró importante que la compañera pudiera participar en la construcción en colectivo de la ruta de acompañamiento y en realizar el seguimiento del caso.
- a) **Frente al Compañero:** Las acciones están dirigidas a:
- Efectuar el estudio, análisis del Documento de conclusiones y plan de trabajo
 - Continuar y culminar el acompañamiento psicoterapéutico para la transformación de la masculinidad hegemónica y patriarcal, con verificación en los espacios de seguimiento.
 - Desarrollar los espacios de estudio y discusión del presente documento.
 - Periodo de prueba de 8 meses en el cual se retira de todos los espacios de vocería y representación de la posición política del trabajo del MP. Sus espacios están directamente relacionados y centrados en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y patriarcal. Esta medida será por el periodo de prueba y estará sujeto a la evaluación del regional.
 - Debe hacer un ejercicio real de reflexión, autocrítica, transformación y acción. Esto es:
 - i) Construir una autocrítica pública para el conjunto del Modep.
 - ii) Como acto de reparación hacia la c. realizar una autocrítica por escrito, la cual debe contener los elementos de reparación que propone en el proceso. Este documento se entregará a través del espacio de la comisión.
 - iii) Ser parte del espacio de masculinidades no hegemónicas y antipatriarcales, para que con su trabajo y participación acompañe su proceso individual de deconstrucción.
 - iv) Asistir y participar de los espacios de seguimiento y veeduría de cumplimiento de las medidas trazadas, así como de la transformación de prácticas patriarcales.

-
- v) Realizar las actividades que se le indiquen respecto a los demás actos de reparación colectiva.
- Para el desarrollo de las acciones de deconstrucción y reparación se debe entender que el trabajo no es principalmente desde lo académico-teórico, sino que debe interpelar las emociones, sentimientos y prácticas, esto es:
 - i) Hablar desde el "yo", tanto como "yo" activo (agente), "yo" receptor (víctima) o "yo" cómplice (espectador).
 - ii) Nombrar los comportamientos patriarcales para responsabilizarse de ellos, con el objetivo de liberarnos de ello a nosotros y a nuestro entorno.
 - iii) El compromiso con el proyecto político pasa por el compromiso con el proceso.
 - Participación en los espacios de formación y discusión mixtos a los que se le convoque.
- b) **Para el Modep.** Las acciones se enfocan en ganar unidad en lo que implica ser antipatriarcales como elemento de identidad, desarrollar procesos de deconstrucción de masculinidades hegemónicas, construcción de mujeres libres y acciones de reparación colectiva.
- Actualización y suscripción del pacto antipatriarcal como MP, desarrollar un proceso de apropiación y acto de firma del conjunto del Mdp.
 - Construir el protocolo de atención contra las violencias en el Mdp (compañeras RRV y otras que se propongan).
 - Recopilar y compilar los avances teóricos, documentos y comunicados en todas las regiones que permitan tener la historia colectiva de la lucha antipatriarcal, de los planes y de las medidas.
 - El conjunto del Mdp debe preparar y desarrollar la campaña contra las violencias que viven las mujeres (organizadas y no organizadas) y la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y patriarcal, como acción colectiva como parte del 25N.
 - Apropiación de los desarrollos propios sobre la lucha antipatriarcal:
 - Incorporación a la nueva base de unidad del Modep, como parte de la ruta a la IIAN del Modep.
 - Consolidar todo los desarrollos internos, para que sean conocidos, discutidos y apropiados por todo el Modep.
 - Generar acciones afirmativas a nivel territorial y sectorial, para promover y garantizar la vinculación de las mujeres al proyecto político, los espacios de dirección y representación política.
 - Realizar una propuesta para el programa del Mdp.
-

- Construir el espacio de masculinidades no hegemónicas y patriarcales en cada región.
- Realizar las evaluaciones periódicas para medir el impacto de las acciones implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario, realizar el seguimiento cada dos meses.

c) Para ser Mujeres libres, plenas y felices. Mujeres constructoras de nuevas sociedades.

- Reflexión individual y colectiva sobre los sistemas de dominación: el patriarcado, el capitalismo, todas las formas de opresión y su relación con el tipo de relaciones sexoafectivas que establecemos, así como las acciones afirmativas de la vinculación de las mujeres a los procesos de transformación de la sociedad.
- Estudiar, debatir y proponer postura acerca del amor, sexualidad, goce y placer, desde nuestra ética.
- Construcción de ruta para el fortalecimiento individual y colectivo para enfrentar y transformar la violencia basada en género y las prácticas patriarcales en las relaciones sexoafectivas.
- Desarrollar y participar de los espacios de discusión y organización de mujeres

d) Para la Masculinidades no hegemónicas y patriarcales

- Debe desarrollarse la reflexión individual y discusión colectiva sobre:
 - i) ¿Cómo describirías el rol y las características de un hombre libre?
 - ii) ¿Qué entienden por relaciones libres? ¿Consideras que tus relaciones son libres? ¿Cómo pueden establecerse relaciones libres?
 - iii) ¿Qué conoces sobre las luchas feministas/de mujeres en tu contexto y cómo las valoras?, ¿qué conoces de los desarrollos propios del Modep y la Red Rojo y Violeta al respecto?
 - iv) ¿Cuáles son los privilegios que tienen como hombres en sus diferentes relaciones sociales, en lo político, en lo familiar, laboral y demás escenarios?
 - v) ¿Cuáles son las normas como hijo, joven, adolescente, pareja, compañero, camarada (...)?
 - vi) ¿Cómo crees que tienes que actuar como "hombre"? ¿Cómo actúas como "hombre" en tu entorno? ¿Qué significa y ha significado para ti ser un "hombre"?

-
- vii) ¿Cuáles son los privilegios que tienes en tu cotidianidad y en tus relaciones al ser hombre?
- vi) ¿Cómo imaginas una sociedad libre? ¿Cuál sería el rol del hombre en esta sociedad?
- Definición de dos responsables del espacio (definidos por un tiempo determinado, para que luego puede ser asumido por otros compañeros), establecer los acuerdos básicos de funcionamiento que garanticen: Entender que el trabajo no es principalmente desde lo académico-teórico, sino que debe interpelar las emociones, sentimientos, conocimientos y prácticas, esto es:
 - i) Hablar desde el "yo", tanto como "yo" activo (agente), "yo" receptor (víctima) o "yo" cómplice (espectador).
 - ii) Nombrar los privilegios con el fin de librarnos de ellos
 - iii) Nombrar los comportamientos patriarcales para responsabilizarse de ellos, y eliminarlos.
 - iv) El compromiso con el proyecto político pasa por el compromiso con el proceso.
 - v) Asumir un ejercicio consciente para no entrar en una competencia de quién es el más deconstruido.
 - vi) Asumir que la lucha contra el patriarcado y el capitalismo, pasa por el compromiso real con este proceso.
 - vii) No utilizar el espacio para golpear políticamente o personalmente a compañeros.

3.5. Bibliografía de referencia

Ponemos a disposición la bibliografía que hemos trabajado para profundizar en nuestra comprensión y coherencia, entre el sentir, el pensar y el actuar:

1. Mujeres que ya no sufren por amor. Coral Herrera.
2. Hombres que ya no hacen sufrir por amor. Coral Herrera.
3. El Contrato amoroso. Coral Herrera
4. Pensamiento monógamo, terror poliamoroso. Brigitte Vasallo.

5. Tesis sobre la moral en el ámbito de las relaciones conyugales 1921. Alexandra Kolantai
6. Todo sobre el amor. Bell Hooks
7. Bell Hooks La voluntad de Cambiar
8. Hoks bell. El feminismo es para todo el mundo.
9. Matar y transformar al hombre dominante. Por el Instituto Andrea Wolf de la Academia Jinealoji.
10. Incomodidad productiva y aprendizaje del malestar. MASCULINIDADES Y FEMINISMO. Jokin Azpiazu.
11. Silvia Federici (2013). Porque la sexualidad es un trabajo. En Revolución punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.
12. Capitulo de las mujeres que luchan se encuentran, Sexo y Amor. Catalina Ruiz-Navarro.
13. Masculinidades. Capítulo Práctica y Utopía. RW Conells.
14. Masculinidades posibles, otras formas de ser hombres. Ed. Desde Abajo
15. LA CAJA DE LA MASCULINIDAD construcción, actitudes e impacto en la juventud española 2022.
<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1961.pdf>
16. Circular 15 de 2020 y anexos. Modep
17. Transformar las masculinidades patriarcales como ruta para avanzar en la lucha antipatriarcal. 2021 Bakata.

3.6. Evaluación de las acciones.

Sobre la base de la información reportada, las medidas con alcance nacional se evaluarán en el CN y a nivel de Bogotá con el coordinador Bakata y la comisión de veeduría. El seguimiento se efectuará cada dos meses.

El resultado de este proceso, su seguimiento, el ejercicio de la vigilancia y la promoción del cuidado mutuo en todas nuestras relaciones, son un paso más en la transformación radical de nuestro ser, pensar y actuar.

19 de julio de 2024

Comisión de investigación